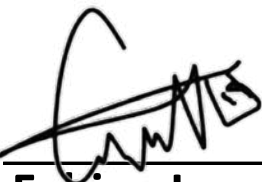


FIDUCIARIA POPULAR S.A. Carrera 13A No.29-24 Piso 21 Bogotá, D.C.												PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - NEGOCIOS FIDUCIARIOS								GO-RG-035																											
												Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos								Responsable: Gerente de Operaciones																											
												Clasificación de la Información Registrada: Uso Interno								00																											
												Uso de la Información: Reservada								11/07/2019																											
Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el _____ de _____, solicitamos los siguientes giros:																																															
NOMBRE FIDEICOMISO												P.A. AYP FINDETER MEN- AULAS MOVILES OLA INVERNAL 3.1-113801																																			
CIUDAD:		Bogotá		CÓDIGO DE NEGOCIO		31801		No. Orden		59																																					
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:						BANCO																																									
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No						70083604683						GMF (4*1000)		Exenta																																	
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo del fideicomitente?												NO																																			
CAUSAR Y PAGAR																																															
ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO				CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO								CONCEPTO DE PAGO	OTROS	RETE GARANTIAS																							
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT				VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO																											
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2											NOMBRE 1 O NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2																										
1	9	NIT	901.765.663	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA G5		PAGO DEL ACTA No. 4 DEL COMPONENTE II CORRESPONDIENTE A 15.32% (COSTO VARIABLE) EJECUTADO DESDE EL 1 DE MAYO DE 2024 AL 31 DE MAYO DE 2024; DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA PAF-MENAM-I-056- 2023	\$ 8.760.337.00	1.664.464.03				\$ 9.382.320.93	ACH	BANCOLOMBIA	10500002230	CC	SI	NIT	901.765.663	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA G5		PAGO DEL ACTA No. 4 DEL COMPONENTE III CORRESPONDIENTE A 15.32% (COSTO VARIABLE) EJECUTADO DESDE EL 1 DE MAYO DE 2024 AL 31 DE MAYO DE 2024; DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA PAF-MENAM-I-056- 2023		\$ 1.042.480.10																							
OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES												VALOR BRUTO OPERACIONES \$ 8.760.337.00												VALOR NETO OPERACIONES \$ 9.382.320.93																							
El registro de las firmas están sujetas a las condiciones internas de la Gerencia de gestión fiduciaria, para la viabilidad del pago.																																															
FIRMA AUTORIZADA NOMBRE: FABIAN LEONARDO TABARES REYES CARGO: ANALISTA ELABORÓ												FIRMA AUTORIZADA NOMBRE: MARGARITA GUTIERREZ GOMEZ CARGO:DIRECTORA DE PLANEACION DE/NEGOCIOS FIDUCIARIOS REVISÓ												FIRMA AUTORIZADA NOMBRE: : HERNAN PARDO BOTERO CARGO: GERENTE DE INFRAESTRUCTURA APROBO												FIRMA AUTORIZADA NOMBRE: : MARTHA PATRICIA MARTINEZ BARRAGAN CARGO:VICEPRESIDENTA TECNICA APROBO											

AVANCE FINANCIERO INCLUIDA LA PRESENTE ACTA		
Acta Parcial de Mantenimiento	PAF-MENAM-I-056-2023	RETENCIÓN DE GARANTIA
	Valor de Acta	
Acta 1 COMPONENTE I	\$ 117.655.776,00	\$ 11.765.577,60
Acta 2 COMPONENTE I		
Acta 1 COMPONENTE II	\$ 85.064.175,00	\$ 8.506.417,50
Acta 2 COMPONENTE II	\$ 36.000.000,00	\$ 3.600.000,00
Acta 3 COMPONENTE II	\$ 54.724.364,40	\$ 5.472.436,44
Acta 4 COMPONENTE II	\$ 10.424.801,03	\$ 1.042.480,10
RETENCIÓN DE GARANTIA		
TOTAL	\$ 303.869.116,43	\$ 30.386.911,64

Valor actual del Contrato	\$ 380.856.990,00
Saldo por Facturar	\$ 76.987.873,57

	VALOR	SALDO
COMPONENTE I	130.728.640,00	\$ 13.072.864,00
COMPONENTE II	250.128.350,00	\$ 63.915.009,57
TOTAL	\$ 380.856.990,00	\$ 76.987.873,57



Fabian Leonardo Tabares Reyes
Analista Dirección Planeación Negocios Fiduciarios

	LISTA DE CHEQUEO PARA PAGO DE PROVEEDORES	Código: GES-FO-027 Versión:3 Fecha: 10-Mar-2023 Clasificación: Pública
---	--	---

NÚMERO DE CONTRATO:	PAF-MENAM-I-056-2023
OBJETO:	“INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACION DE AULAS Y/O BATERIAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS - GRUPO 5”
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA G5 - NIT: 901.765.663-4 REPRESENTANTE LEGAL: BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO INTEGRANTES: 1. CONCRETOS Y ACERO INGENIEROS SAS – 50% 2. ARQUIDILAM CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS –50% 3. VIETTA CONSTRUCCIONES SAS – 20%
No. ACTA:	4
No. FASE / ETAPA:	COMPONENTE II
SUPERVISOR:	EVER CAMILO DEVIA CRIOLLO
PERIODO DE FACTURACIÓN:	DEL 1 DE MAYO DE 2024 AL 31 DE MAYO DE 2024
FECHA DE ELABORACIÓN:	5/06/2024

ACTA DE OBRA ☐
ACTA DE CONSULTORÍA ☐
ACTA DE INTERVENTORÍA ☒

CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA ☐
OTRO

DOCUMENTO	VERIFICACIÓN SUPERVISOR	
	(SI / NO / N.A.)	OBSERVACIONES
1. Factura / Cuenta de cobro original.	SI	
2. Certificado de cuenta bancaria (<i>No mayor a tres (3) meses</i>).	SI	
3. Anexo de identificación de facturación por municipios (<i>Cuando aplique</i>).	SI	
4. Concepto de supervisión en original.	SI	
5. Concepto o certificación de cumplimiento emitida por la interventoría en original (<i>si aplica</i>).	N.A	
6. Informe resumen mensual (<i>Aplica para la Gerencia de Agua - GES-FO-028 Informe resumen mensual de proyecto</i>).	N.A	
7. Acta de recibo parcial de obra y balance presupuestal	SI	
8. Acta de costos de interventoría o acta de costos de consultoría. (<i>Anexar el acta de obra tramitada, aplica para pago variable de interventoría</i>).	SI	
9. RUT Contratista, Consorcio, UT e integrantes (<i>La fecha de generación del documento no mayor a (1) un año</i>).	SI	

	LISTA DE CHEQUEO PARA PAGO DE PROVEEDORES	Código: GES-FO-027 Versión:3 Fecha: 10-Mar-2023 Clasificación: Pública
---	--	---

DOCUMENTO	VERIFICACIÓN SUPERVISOR	
	(SI / NO / N.A.)	OBSERVACIONES
10. Certificación cumplimiento y soporte de pagos parafiscales, Art 50. Ley 789 de 2002. Para personas naturales, debe adjuntarse copia del último pago efectuado (<i>soporte planilla</i>) <i>Nota. Cuando la certificación de parafiscales sea suscrita por un Contador o Revisor Fiscal, deberá adjuntarse copia de la tarjeta profesional y certificación expedida por la Junta Central de Contadores.</i>	SI	
11. Entregables de la consultoría (<i>Cuando aplique</i>).	N.A	
12. Informe técnico de avance mensual generado por el contratista y el interventor según aplique.	SI	
13. Certificado de aprobación del informe.	N/A	SE ADJUNTA FORMATO GES-FO-110
14. Resolución de numeración de la facturación (<i>Aplica cuando no viene impresa la resolución en la factura o existe actualización de información</i>).	SI	
15. Cuadro de control de modificaciones contractuales y de actualización de pólizas, acorde con la información del contrato derivado.	SI	
16. Acta de constitución consorcial o Unión Temporal y sus modificaciones. (<i>Aplica para el primer pago o si existen modificaciones</i>).	NO	Fue adjuntada en el acta No. 1
17. Certificado de cámara y comercio original con fecha de expedición no mayor a 30 días (<i>Aplica para el primer pago</i>).	NO	Fue adjuntada en el acta No. 1
18. Actas de inicio y contrato (<i>Aplica para el primer pago</i>) y actas de terminación y recibo final (<i>Aplica para último pago, para terminación y recibo a satisfacción de fases / etapas</i>).	N.A	
19. Promesa de Compraventa y/o Escritura Pública según corresponda el pago (<i>Aplica para pagos que involucren compraventa de bienes inmuebles</i>).	N.A	
20. Folio de matrícula inmobiliaria. (<i>Aplica para pagos que involucren compraventa de bienes inmuebles</i>).	N.A	
21. Certificación de responsabilidad sobre liquidación tributaria (<i>Aplica para pagos de Valores Netos a Pagar, en contratos de administración delegada</i>)	N.A	
22. Certificación para efectos de retención en la fuente Ley 1819 de 2016 – Rentas de Trabajo (<i>Aplica para pagos de Personas Naturales</i>)	N.A	
23. Declaración Juramentada (<i>Aplica para pagos a Personas naturales</i>)	N.A	

VALIDACIÓN DEL SUPERVISOR

VALIDACIÓN DEL SUPERVISOR

SI / N.A.	VALIDACIÓN
N. A	En mi calidad de SUPERVISOR, manifiesto que he revisado y validado los requisitos técnicos y financieros establecidos para el pago, avalando así la presente solicitud, de conformidad con el concepto o certificación de cumplimiento emitida por la interventoría.
SI	En mi calidad de SUPERVISOR, manifiesto que he revisado y aprobado los requisitos técnicos y financieros establecidos para el pago, avalando así la presente solicitud.

Nombre del Supervisor: EVER CAMILO DEVIA CRIOLLO

Firma del Supervisor

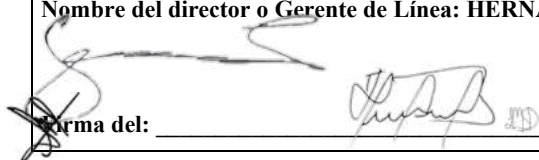


AUTORIZACIÓN DIRECTOR O GERENTE DE LÍNEA

En mi calidad de DIRECTOR O GERENTE DE LÍNEA, me permito autorizar la presente solicitud de pago, con fundamento en el aval emitido por el Supervisor.

Nombre del director o Gerente de Línea: HERNÁN PARDO BOTERO

Firma del:



Revisó: GERALDINE LORENA PRADA – Apoyo Administrativo



Nota 1: Todos los documentos deberán ser legibles y con la completitud de las firmas requeridas en cada uno.

Nota 2: Para aquellos casos en los que el pago sea tramitado de forma digital, el documento no puede superar los 10 MB.

Nota 3: Los numerales descritos en la lista de chequeo pueden tener exclusión, de acuerdo con las condiciones establecidas en los manuales operativos de los contratos de fiduciaria mercantil y precisar la exclusión en el campo de observaciones.

Espacio para
Logo Corporativo

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA
G5
NIT 901.765.663-4
CL 58 11 92 BRR LA CASTELLANA
Tel: (604) 3004404271
Montería - Colombia
licitacionesrv@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. 9

Señores	PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA POPULAR S.A.		
NIT	830.053.691-8	Teléfono	(601) 6079977 - Ext. 000
Dirección	CR 13A 29 24	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	05/06/2024, 17:07
Expedición	05/06/2024, 17:06
Vencimiento	20/07/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PAGO DEL ACTA No. 4 DEL COMPONENTE II CORRESPONDIENTE A 15.32% (COSTO VARIABLE) EJECUTADO DESDE EL 1 DE MAYO DE 2024 AL 31 DE MAYO DE 2024; DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PAF-MENAM-I-056- 2023, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACION DE AULAS Y/O BATERIAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS - GRUPO 5	1.00	10,424,801.03

Total items: 1

Valor en Letras:

Diez millones cuatrocientos veinticuatro mil ochocientos un pesos m/cte con tres cent.

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-07-20 por \$ 10,424,801.03

Total Bruto	8,760,337.00
IVA 19%	1,664,464.03
Total a Pagar	10,424,801.03

Observaciones:

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE DE BANCOLOMBIA #105-000022-30 DEL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA G5, CON NIT 901.765.663-4; Rep. Legal: BORIS NICOLÁS CASSAB BARRETO.

SUPERVISOR ENCARGADO: EVER CAMILO DEVIA CRIOLLO, CORREO ELECTRÓNICO: ecdevia@findeter.gov.co

Conformado por: CONCRETO Y ACERO INGENIEROS S.A.S., NIT 901.207.086-1 (50% de participación)
ARQDILAM CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S., NIT 900.153.270-3 (30% de participación) y
VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S., NIT 900.560.635-3 (20% de participación)

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764064503148 aprobado en

20240128 prefijo desde el número 1 al 100 Vigencia: 12 Meses Meses

- Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa

CUFE: d5461e81db64a1b21607703f3a198810ce192152e7e3c5003842410b89fe559ac4534e1d70cc90382db7234796d486e7

Certificación Bancaria



LORICA, 27 de Mayo de 2024.

Señores

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONSORCIO INFRAESTRUCTURA G5 identificado(a) con NIT No. 901765663 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA CORRIENTE PERSONA JURIDICA	10500002230	2024/02/21	A ACTIVA

BANCOLOMBIA
Lorica - Of. 105 Lorica
Cajero N° 001
Cédula N°

* Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

NUMERO DEL ACTA			ACTA 4 COMPONENTE 2							
VALOR DEL ACTA:			\$ 10.424.801,03							
CONTRATO No.:			PAF-MENAM-I-056-2023							
PROYECTO:			INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACION DE AULAS Y/O BATERIAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS - GRUPO 5							
CONTRATISTA :			CONSORCIO EDUCATIVO SJ 2023 G5							
INTERVENTOR:			CONSORCIO INFRAESTRUCTURA G5							
SUPERVISOR FINDETER:			EVER CAMILO DEVIA CRIOLLO							
FECHA ELABORACION			5/06/2024							
OBRA:		INTERVENTORIA	X	CONSULTORIA		OTRO				
Item No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	COSTO FIJO	IVA COSTO FIJO	COSTO VARIABLE	IVA COSTO VARIABLE	VALOR TOTAL	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DEL CONTRATO
30	Cesar	Curumaní	I. E. Cristian Moreno Pallares	Principal			\$ 3.280.189,00	\$ 623.235,91	\$ 3.903.424,91	2,29%
97	Cesar	Curumaní	I. E. Cristian Moreno Pallares	Chinela			\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
98	Cesar	Curumaní	I. E. Cristian Moreno Pallares	Guaimaral			\$ 655.771,00	\$ 124.596,49	\$ 780.367,49	0,46%
101	Cesar	Curumaní	I. E. Cristian Moreno Pallares	Los Serenos			\$ 592.443,00	\$ 112.564,17	\$ 705.007,17	0,41%
147	Cesar	Chimichagua	Centro Educativo El Pueblito	Puerto La Estancia			\$ 228.655,00	\$ 43.444,45	\$ 272.099,45	0,16%
148	Cesar	Chimichagua	Centro Educativo El Pueblito	Torreclilla			\$ 501.583,00	\$ 95.300,77	\$ 596.883,77	0,35%
146	Cesar	Chimichagua	Centro Educativo El Pueblito	Tronconal			\$ 299.612,00	\$ 56.926,28	\$ 356.538,28	0,21%
13	Magdalena	Concordia	I. E. Santa Cruz del Balsamo	Primaria			\$ 165.547,00	\$ 31.453,93	\$ 197.000,93	0,12%
14	Magdalena	Concordia	I. E. Santa Cruz del Balsamo	Jardin Infantil			\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
6	Bolívar	Barranco de Loba	I. E. Tec. Agro. y Acuicola Luis Guillermo Vides Escobar	Principal			\$ 1.239.971,00	\$ 235.594,49	\$ 1.475.565,49	0,87%
10	Bolívar	Barranco de Loba	I. E. Tec. Agro. y Acuicola Luis Guillermo Vides Escobar	El Cerrito			\$ 286.100,00	\$ 54.359,00	\$ 340.459,00	0,20%
133	Magdalena	El Banco	I. E. Departamental Oscar Pisciotti Numa	Inmaculada Concepción			\$ 518.254,00	\$ 98.468,26	\$ 616.722,26	0,36%
32	Magdalena	El Banco	I. E. Departamental Rural Silvia Cotes De Biswell	La Islita			\$ 104.632,00	\$ 19.880,08	\$ 124.512,08	0,07%
9	Bolívar	Barranco de Loba	I. E. Tec. Agro. y Acuicola Luis Guillermo Vides Escobar	La Atascosa			\$ 373.491,00	\$ 70.963,29	\$ 444.454,29	0,26%
43	Bolívar	San Martín de Loba	I. E. Tec. Pesquera Leonidas Ortiz Alvear de Chimi	Plan Bonito			\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
24	Magdalena	El Banco	I. E. Departamental Antonio Nariño	José Vanegas Ortiz			\$ 514.089,00	\$ 97.676,91	\$ 611.765,91	0,36%
VALORES TOTALES					\$ -	\$ -	\$ 8.760.337,00	\$ 1.664.464,03	\$ 10.424.801,03	6,13%

Boris Cassab

INTERVENTORIA CONSORCIO INFRAESTRUCTURA G5
ING. BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO

Ever Camilo Devia Criollo
SUPERVISOR FINDETER
ING. EVER CAMILO DEVIA CRIOLLO